

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

**Sistema Oral – Ley 1437 de 2011**  
**TRASLADO DE EXCEPCIONES**

No. RADICADO DELEXPEDIENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	DIAS DE TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
27001233300020180007700	R/D	HENRY YEFFERSON PEREA IBARGUEN Y OTROS	NACIÓN-MINSALUD-HOSPITAL DEPTAL SAN FRANCISCO DE ASÍS Y OTROS	30-ENE-2019	3	01-FEB-2019	MIRTHA ABADÍA SERNA
27001233300020180007900	N/R	AZAELO LOZANO MURILLO	U.G.P.P.	30-ENE-2019	3	01-FEB-2019	ARIOSTO CASTRO PEREA
27001233300020180007400	R/D	MARÍA ELEUTERIA PEREA RAMIREZ Y OTROS	NACIÓN-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	30-ENE-2019	3	01-FEB-2019	ARIOSTO CASTRO PEREA

**CONSTANCIA:** Se fija en la página Web de la Rama Judicial, hoy veintinueve (29) de enero de dos mil diecinueve (2019) a las siete y treinta de la mañana (7:30. a.m.), el escrito de excepciones contenido en las contestaciones de las demandas presentadas por los apoderados de cada uno de los procesos relacionados anteriormente. En consecuencia, se fija por el término de un (1) día, así mismo, vencido el día de fijación se deja en la Secretaria de este Tribunal a disposición de las partes por el término de tres (03) días. Lo anterior en virtud del parágrafo 2º del artículo 175 del C.P.A.C.A., en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

**LUCAS A. MOSQUERA DIAZ**

Secretario General

Se desfija el 29 de enero de 2019 a las 5:00 p.m.

**LUCAS A. MOSQUERA DIAZ**

Secretario General

*Kheyachalon*